

# Los estudios bíblicos en la Iglesia<sup>1</sup>

Oriol Tuñí Vancells

*Aunque hoy todavía no pocos cristianos se creen obligados a entender al pie de la letra todos y cada uno de los pasajes de la Biblia, la Iglesia, para seguir más de cerca la verdadera intención y mensaje de los autores sagrados, ha desautorizado esa manera de acercarse a la Escritura. Tal renovación de la lectura de la Biblia ha sido obra, en buena parte, de la **Pontificia Comisión Bíblica**, fundada por León XIII hace ahora un siglo. Dicha comisión respaldó la introducción de los métodos de la investigación moderna en el estudio de la Biblia, en particular el método histórico-crítico. Así ha quedado más de manifiesto la dimensión histórica de la Revelación, y la Sagrada Escritura ha pasado a ser el «alma de toda la teología».*

Conviene recordar que León XIII fue un papa intelectual, con sensibilidad hacia cuestiones candentes y acuciantes (la encíclica *Rerum Novarum* sobre la situación económico-social del momento es un verdadero mojón en la actitud de la Iglesia hacia los temas sociales). Una parcela que atrajo

---

<sup>1</sup> Con motivo del centenario de la creación de la Pontificia Comisión bíblica (oct. 1902).

su atención fue la de los estudios bíblicos. Cuando hacía prácticamente medio siglo que algunos centros de estudios teológicos protestantes habían elaborado los programas y los cursos a la luz de los descubrimientos lingüísticos (jeroglíficos egipcios, acádico, sumerio), arqueológicos (excavaciones en Mesopotamia, Egipto, Siria), históricos (las dinastías egipcias, babilónicas y datación de eventos singulares como el éxodo de Egipto) y documentales (descubrimiento del código Sinaítico –1854– y de numerosos manuscritos griegos mayúsculos; ediciones críticas mayores –de C. v. Tischendorf, de B.F. Westcott y F.J.A. Hort, etc.–, la ciencia bíblica católica estaba todavía en los primeros años de su existencia. Sólo la impactante figura del dominico M.-J. Lagrange emergía como una enseña gigantesca, rodeado de algunos decididos renovadores en los centros académicos católicos. Sobre todo ello, León XIII escribió en 1893 la encíclica *Providentissimus Deus*. El objetivo de la misma era fijar unos principios directivos en el estudio y enseñanza de la Biblia, pero en realidad el talante positivo y exhortativo de la misma la convierte en una decidida apuesta por el estudio «más intenso, más eficaz y más actual de la Santa Escritura entre el clero católico» (*Enchiridion biblicum* [=EB] 82).

Pocos años después y muy poco antes de acabar su largo pontificado, León XIII, el 30 de octubre de 1902, firmó la carta apostólica *Vigilantiae*, con el que creaba un Consejo (o Comisión, como dice no el título, pero sí el texto de la carta) que se situaba explícitamente en la continuación y prolongación de la citada encíclica (EB 137). El objetivo era crear un instrumento para promover la ciencia bíblica y protegerla de opiniones erróneas (EB *ibid.*). Esta es la efemérides cuyo centenario acaba de celebrarse.

La presente nota quiere dejar constancia de esta circunstancia y hacer un balance de su trayectoria y actuación. Constará de dos apartados. El primero quiere recordar la historia y las diversas etapas de la Pontificia Comisión Bíblica (PCB). No se trata simplemente de traer a la memoria fechas o documentos. Hay un cambio notable en la naturaleza de esta entidad que conviene retener. Porque, a pesar de que sigue llevando el mismo nombre (PCB), sin embargo su composición y su tarea han cambiado substancialmente. En segundo lugar quisiéramos valorar cómo la PCB ha sido un espejo de la progresiva renovación de la reflexión teológica en la Iglesia.

La PCB ha tenido dos etapas bien diferenciadas. La primera se extiende desde su fundación hasta el Concilio Vaticano II. La segunda comienza en 1971 y llega a nuestros días. Como veremos, se trata de dos entidades muy diversas. Una palabra sobre cada una de las etapas nos ayudará a situar su contribución a los estudios bíblicos y teológicos.

### Fundación de la PCB y diversas intervenciones hasta el Vaticano II

Como hemos dicho, León XIII creó la Comisión Bíblica en 1902. Se instituyó según el modelo de las Congregaciones Romanas: un grupo de Cardenales, nombrados por el Papa, asistido por un cuerpo de consultores. El hecho de estar constituida por Cardenales, le confiere los trazos de un órgano del magisterio de la Iglesia. La sede de la Comisión será Roma. La finalidad: promover la ciencia bíblica en la Iglesia y protegerla de opiniones erróneas. No parece que, a primera vista, la creación de este órgano del magisterio de la Iglesia tuviera mayor relevancia. Tal vez lo que puede marcarla es que León XIII ha percibido la necesidad de tener en cuenta los innegables pasos dados por la ciencia bíblica en el siglo XIX.

---

*la carta de la PCB justifica la  
importancia de la crítica textual  
y vuelve a recomendar el estudio  
de las lenguas orientales y de las  
disciplinas auxiliares*

---

Sin embargo hay que recordar que, en el momento de su fundación, corren tiempos difíciles. La llamada crisis modernista está a punto de estallar y las primeras actuaciones de la Comisión en los años 1905-1915, concretadas en hasta catorce respuestas a preguntas, planteadas mayormente por la crisis modernista, son una confirmación de otros documentos de la época como el decreto *Lamentabili* (4.7.1907) y la encíclica *Pascendi* (8.9.1907). Son años de repliegue, en los que la comisión asume un papel de defender y no ofrece aportaciones positivas. Los temas que se tratan son una buena muestra del talante de la comisión por aquellos años. Las dos primeras respuestas (13 de febrero de 1905 sobre las citas implícitas de escritos no inspirados y 23 de junio del mismo año sobre los relatos que no serían históricos más que en apariencia en los libros históricos del Antiguo Testamento) estaban firmadas por el secretario P. David

Fleming, irlandés, de tendencia aperturista y planteaban con moderación dos problemas que debían adquirir una importancia creciente. Pero las respuestas que siguieron (hasta 14, todas numeradas) se referían casi en su totalidad a problemas de autor, de fecha y de integridad de los escritos inspirados (autoría mosaica del Pentateuco, autores e historicidad de los evangelios y del libro de los Hechos de los apóstoles, los Salmos, las llamadas cartas pastorales, la carta a los Hebreos). Hay que tener en cuenta la atmósfera de la crisis modernista, pero las respuestas fueron siempre negativas.

Después de 1915 viene un período más anodino. El que va de 1916 a 1940. Durante estos años la Comisión publica juicios sobre el sentido de algunos textos bíblicos (1933), sobre obras aparecidas en aquellos momentos (1934), sobre la edición de la Vulgata (1921), sobre el uso de las traducciones de la Biblia en privado y en público (1934 y 1943). Son años sin especial relieve, con escasas actuaciones y poco significativas.

El año 1941 va a asistir a un cambio de estilo importante. La PCB publica una carta (20.08) en la que se rebate un opúsculo de 48 páginas que se había remitido a todos los Obispos de Italia y donde, bajo la apariencia de una defensa de una interpretación más espiritual y jugosa de la Escritura, latía una tremenda invectiva contra los estudios bíblicos. La carta de la PCB (que se publica en AAS [1941] y es firmada por el Card. Tisserant [Presidente] y por el secretario P. Vosté, O.P.) responde con suma dureza y hace una cerrada defensa de la prioridad del sentido literal de los textos bíblicos; puntualiza el sentido del decreto tridentino sobre el uso de la Vulgata, justifica la importancia de la crítica textual y vuelve a recomendar el estudio de las lenguas orientales y de las disciplinas auxiliares como lo habían hecho León XIII y Pío X. Frente a quienes querían denigrar los estudios bíblicos, la PCB recuerda la importancia de instituciones como el Pontificio Instituto Bíblico (objeto de gran parte de las invectivas del folleto).

Conviene recordar que poco después de esta carta, Pío XII publica lo que ha venido a llamarse la carta magna de los estudios bíblicos católicos, la encíclica *Divino afflante Spiritu* (1943). Se publica para conmemorar los cincuenta años de la encíclica de León XIII y parece necesaria a causa de los inmensos progresos técnicos, arqueológicos e históricos realizados por la exégesis desde la citada encíclica *Providentissimus*. El contenido de

la *Divino afflante Spiritu*, en sus capítulos más importantes, si dejamos de lado la parte histórica, viene a ser una exposición más detallada y precisa de los argumentos de la carta a los Obispos de Italia.

Las dos últimas intervenciones de la PCB en esta primera etapa resultan bastante significativas. Se trata de una carta dirigida al Card. Suhard, Arzobispo de París, en la que se trata de las fuentes del Pentateuco y del género literario de los once primeros capítulos del Génesis (1948). Era un tema delicado, por la sencilla razón de que tres de los primeros decretos de la PCB lo habían tratado en

---

*los relatos evangélicos no son simples  
procesos verbales de hechos  
materiales, sino que han sido  
elaborados a la luz de la resurrección  
de Jesús en el seno de las  
comunidades creyentes*

---

un horizonte, como ya hemos dicho, muy restrictivo. La dificultad no se podía orillar. La carta, significativamente dirigida al Card. Suhard y firmada por el secretario (no por el Cardenal Presidente) es una aplicación de la encíclica *Divino afflante Spiritu* y pide explícitamente que se lean los mencionados decretos de comienzos de siglo a la luz de los principios de la reciente encíclica. La carta reconoce la dificultad de zanjar cuestiones tan debatidas y complejas y exhorta a una mayor profundización de los temas implicados. Se cierra con una larga cita de la mencionada encíclica.

La última actuación de la PCB de esta primera etapa es notablemente significativa. Se hace en pleno Concilio Vaticano II. El tema es la historicidad de los relatos evangélicos. Es un encargo del papa Juan XXIII a la PCB (a finales de 1962), que aparece en el papado de Pablo VI, el 21 de mayo de 1964 (fecha el 21 de abril) y en ella se argumenta y fundamenta el triple momento que reflejan estos escritos: la vida de Jesús, la vida y creencias de las comunidades apostólicas y el nivel de la redacción de los mismos. La instrucción subraya la labor de la redacción como: «escogieron algunas cosas (de la tradición); otras las sintetizaron; desarrollaron algunos elementos mirando la situación de cada una de las iglesias... Verdaderamente, de todo el material del que disponían, escogieron lo que era adaptado a las diversas condiciones de los fieles y al fin que se proponían, narrándolo para salir al paso de aquellas condiciones y de aquel fin...» (EB 651). Todos estos aspectos han de ser tenidos en cuenta

en el momento de exponer el valor teológico de los evangelios. Se trata de tres niveles de historicidad. Los relatos evangélicos no son simples procesos verbales de hechos materiales, sino que han sido elaborados a la luz de la resurrección de Jesús en el seno de las comunidades creyentes. Los exegetas han de estar atentos a esta compleja situación si quieren alcanzar una comprensión correcta de la historicidad de los evangelios. El impacto de esta instrucción en la redacción de la Constitución *Dei*

---

*la PCB ha publicado una elaborada  
reflexión sobre «La interpretación de  
la Biblia en la Iglesia»*

---

*Verbum* es patente. Los números 18 y 19 de la misma (EB 698-699) son una reproducción del esquema en tres niveles que acabamos de mencionar.

Con esta instrucción se cierra la primera etapa de la PCB. Las últimas actuaciones de la misma ya presagian el cambio que se va a realizar después del Vaticano II.

### Renovación de la PCB por Pablo VI

Como fruto de la renovación del Vaticano II, el 17 de junio de 1971 Pablo VI hace una remodelación notable de la PCB (motu proprio *Sedula cura*). El modelo que la inspira es el de la Comisión Teológica Internacional, creada en 1969. Los miembros no son Cardenales (aconsejados por consultores), sino expertos en ciencias bíblicas, de diferentes nacionalidades, al servicio de la función magisterial de la Iglesia. La PCB se convierte en un órgano consultivo, formado por especialistas en la ciencia bíblica (son 20), elegidos entre miembros de diversas naciones. Un cardenal forma parte de la Comisión, como Presidente: el Cardenal Prefecto de la Congregación de la Doctrina de la fe.

La nueva estructura la convierte por tanto en un órgano consultivo de la Santa Sede, al servicio del magisterio, integrada en la Congregación de la doctrina de la fe. Por tanto, su objetivo no es dictaminar sobre materias controvertidas o cuestionadas sino estudiar los temas que se le propongan: bien por parte de la Congregación de la Doctrina de la fe, o también por parte del Sínodo de Obispos, por decisión de la misma PCB o, incluso, por parte de Universidades católicas o por parte de algunas Asociaciones bíblicas.

La nueva estructura y sus nuevas funciones han hecho aportaciones de calidad, sobre temas de una cierta actualidad e incluso sobre cuestiones candentes y de clara relevancia en la vida de la Iglesia. Citaremos algunos para ilustrar esta afirmación. La primera tarea que se propuso la recién creada comisión fue revisar los programas para la obtención de grados académicos (1974). Después, la comisión, por encargo de Pablo VI, dedicó dos años a elaborar un informe sobre «el papel de la mujer en la sociedad y en la actividad religiosa según la Sagrada Escritura» (1976, que no se publicó, sino que sirvió como punto de referencia en la posterior declaración de Pablo VI sobre el tema). Otros estudios relevantes realizados por la nueva PCB incluyen un largo y elaborado documento sobre Biblia y Cristología (1984), un detallado estudio sobre el tema «Unidad y diversidad en la Iglesia» (1988). Más recientemente, y como centenario de la publicación de la encíclica *Providentissimus Deus*, la PCB ha publicado una elaborada reflexión sobre «La interpretación de la Biblia en la Iglesia» (1993) y también el matizado estudio sobre «el pueblo judío y sus sagradas escrituras en la Biblia cristiana» (2001).

Este breve y sumario recorrido histórico da pie a múltiples consideraciones. No podemos abarcarlas todas, ni mucho menos. Optamos por hacer dos reflexiones globales sobre el mismo que intenten dar con el meollo de la aportación de la PCB a los estudios bíblicos y a los estudios teológicos. Vamos a intentar sintetizar la aportación en dos apartados. En el primero entresacaremos aquellas intervenciones que resultan un paso adelante en la promoción del estudio de la Biblia en la Iglesia. El segundo va a servirnos para detectar en la trayectoria de la PCB un eco de la progresiva renovación y actualización de la reflexión teológica.

### Las luces de la creación y de algunas intervenciones de la PCB

La PCB se creó para promover el progreso de los estudios bíblicos. A ello apuntan una serie de factores que contribuyeron a que el hecho pueda ser considerado como un paso positivo y constructivo: la elección del primer secretario recayó en un hombre de talante académico y abierto, el P. David Fleming; los nombres de los 41 consultores elegidos resultaban también significativos; el proyecto de elegir la *Revue Biblique* como órgano de la comisión era sumamente progresista (conviene recordar que esta revista era la publicación periódica de la Escuela Superior de Estudios bíblicos, creada por el P. M.-J. Lagrange en Jerusalén en 1890). Pero,

por encima de todo esto, el documento fundacional subraya con vigor la promoción del estudio de la Escritura: «no dejar de lado nada de lo que la investigación moderna haya descubierto» (EB 140). Un dato resulta especialmente sorprendente: el Papa se implica personalmente en la tarea que promueve, con una fórmula muy enérgica: «el método crítico es, sin duda, muy útil para comprender más a fondo el pensamiento de los autores sagrados y, con nuestra aprobación vehemente, debe ser llevado a cabo por los católicos» (EB 142). La creación de la PCB es un paso decidido por situar el estudio de la Sagrada Escritura en la Iglesia católica dentro de la trayectoria de actualización y modernización que se estaba imponiendo en el campo de los estudios bíblicos.

---

*la PCB tiene una trayectoria positiva en parte porque se opone o reacciona enérgicamente ante intentos o propuestas de dar marcha atrás en el estudio e investigación de la Biblia*

---

Después de la fundación, el primer paso positivo es la creación de grados académicos que, a la espera de que se pueda erigir un ateneo bíblico en la ciudad de Roma, serán conferidos por la PCB

(23.02.1904). Pío X recoge de esta forma el deseo de León XIII de promover los estudios bíblicos en la Iglesia. Su interés en este sentido se verá completado cuando, en 1909, cree el Pontificio Instituto Bíblico. Esta institución, confiada a la Compañía de Jesús, tendrá pronto una sede en Jerusalén y a partir de 1916 podrá conferir también grados académicos, aunque sea en nombre de la PCB (el doctorado deberá esperar a 1925).

Este interés por el aspecto académico se ha mantenido a lo largo de estos cien años. En repetidas ocasiones la PCB ha revisado y actualizado los programas para la obtención de los grados académicos (1911 = EB 344-382; 1939 = EB 521; 1942 = EB 534; 1974 = EB 742-763) que continúa promoviendo, y ha insistido sobre la importancia de los estudios bíblicos en los centros de estudios (seminarios y universidades cf. EB 582-610). Es verdad que las circunstancias a las que ya hemos aludido (la llamada crisis modernista), marcaron profundamente los primeros años de la PCB, sin embargo las aportaciones de la PCB no han significado nunca un paso atrás. Sobre todo a partir de 1941, como ya ha quedado insinuado, sus comunicaciones y aportaciones se han mantenido en la línea del progreso y de adecuación de los estudios bíblicos ante nuevas preguntas y nuevos desafíos.



Quisiera ilustrar este último punto con algunos datos. La PCB tiene una trayectoria que calificamos sin duda de positiva en parte porque se opone o reacciona enérgicamente ante intentos o propuestas de dar marcha atrás en el estudio e investigación de la Biblia. Ya la misma fundación de la PCB parece que se debe, no sólo a la dinámica de la encíclica de León XIII de 1893, sino a un hecho flagrante por parte de la Congregación de la Inquisición: este dicasterio romano publicó un decreto en 1897 sobre la autenticidad de una variante textual de 1Jn 5,7 (el conocido *coma joánico*). Desde el punto de vista de la crítica textual era un escándalo sostener la autenticidad de la glosa «son tres los que dan testimonio en el cielo, el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo». Parece que esta actuación desafortunada influyó decisivamente en la creación de un cuerpo autorizado que se responsabilizase de las opiniones oficiales de la Iglesia.

Pero hay otros episodios más claros y más decisivos. La carta al Episcopado italiano (1941) que ya hemos citado, fue provocada por un ataque frontal al estudio crítico y científico de la escritura y constituyó el núcleo de la excelente encíclica *Divino afflante Spiritu* que daba carta de ciudadanía en los estudios bíblicos católicos a los llamados métodos histórico-críticos (especialmente a los análisis de la historia de las formas). Al cabo de unos años (1964), la instrucción sobre la verdad histórica de los evangelios, a la que también nos hemos referido, representó el giro decisivo en la redacción de la controvertida Constitución sobre las fuentes de la revelación del Vaticano II (*Dei Verbum*). Y, para no alargar innecesariamente este apartado, el reciente documento sobre la lectura de la Biblia en la Iglesia (1993) parece una clara y decidida toma de postura ante no pocos cuestionamientos de la utilización de los métodos histórico-críticos en la exégesis católica, al mismo tiempo que se toma nota de otros métodos y enfoques de la exégesis contemporánea que pueden enriquecer la interpretación de la Biblia en la Iglesia.

Las situaciones conflictivas han contribuido a afianzar el talante de apertura y de exhortación a un estudio actualizado de la Escritura que caracterizó su creación. Recordemos la frase de León XIII que hemos citado más arriba: «no dejar de lado nada de lo que la investigación moderna haya descubierto» (EB 140). La decidida actitud a no dar marcha atrás es un aspecto altamente ilustrativo de la dinámica que ha caracterizado la trayectoria de la PCB y que, sin duda, ha tenido un impacto notable en la misma reflexión teológica.

## La aportación de fondo de la PCB a la teología

Que la Biblia es uno de los lugares teológicos por excelencia, nadie lo ha puesto nunca en duda en el mundo de la reflexión sobre la fe. Sin embargo, en la sistematización teológica de la neoescolástica del siglo XIX, es patente que los textos escriturísticos fueron considerados *dicta probantia*, frases que demostraban los enunciados de la doctrina que se elaboraba y enseñaba. Pero el principio que rige la trabazón y la exposición de la reflexión teológica es la dogmática, las verdades que constituyen el núcleo y la trabazón interna de la teología. Este es el contexto en el que se crea la PCB. Ahora bien, como hemos subrayado, el texto inspirador de la creación de la PCB es la encíclica *Providentissimus Deus* de León XIII. Y en esta encíclica se dice que «el estudio de la página (Escritura) sagrada ha de ser el alma de toda la teología» (EB 114). Que esta formulación es central en la renovación de la teología lo prueba el hecho de que este mismo texto es citado por la encíclica *Spiritus Paraclitus* de Benedicto XV (EB 483). Pero hay más, en la constitución *Dei Verbum* del Vaticano II se vuelve a retomar la misma formulación en el marco de la relación entre teología y Sagrada Escritura (EB 704). No ha de extrañar, por tanto, que la ley de estudios eclesiásticos de 1977, *Sapientia Christiana*, la retome una vez más y la constituya como programa de la renovación teológica que promueve.

Esta formulación nos proporciona el trasfondo y, hasta cierto punto, el hilo conductor de la trayectoria de la PCB. La reflexión sobre la fe, la teología, ha ido adquiriendo el talante y la amplitud de la reflexión sobre los textos bíblicos. Pero lo ha hecho despacio, siguiendo la sensibilidad y los avances de la ciencia exegética. El tema es, en el fondo, un tema hermenéutico. Porque en la medida en que la Biblia se ha ido imponiendo como el punto de referencia más inspirador de la reflexión teológica, y en la medida en que este punto de referencia se ha visto enriquecido por el contexto y por las preguntas de su entorno (lo que el Vaticano II, con firmeza, llamó la Tradición), en esta medida la reflexión teológica se ha ido convirtiendo en una tarea profunda y llanamente hermenéutica.

Este mismo trazo se percibe en otra afirmación de la encíclica *Providentissimus Deus* que se refiere a la tarea exegética y que dice lo siguiente «[la tarea exegética ha de hacerse de tal manera que], por medio de sus trabajos, de alguna forma preparatorios, la opinión eclesial pueda madu-

rar» (EB 109). No deja de ser significativo que la Constitución *Dei Verbum* del Vaticano II, cite esta frase (n. 12 = EB 690). Pero resulta sorprendente que no se acompañe la cita con la referencia a la *Providentissimus*, de donde evidentemente ha sido transcrita. Esta indicativa afirmación describe la forma como la Biblia se va constituyendo como alma de toda la teología: ayudando a madurar el juicio eclesial poco a poco. Una tarea que puede cualificar la trayectoria de la PCB, pero que también caracteriza la trayectoria de la teología en el siglo XX.

En esta línea, nos atrevemos a decir que el cambio fundamental del talante del Vaticano II respecto de los concilios que lo precedieron se debe, por encima de todo, al hecho de que el estudio serio y profundizado de la Biblia ha llevado a madurar poco a poco la reflexión teológica de la Iglesia desde la encíclica *Providentissimus* hasta nuestros días. Un mojón funda-

---

*la revelación no son verdades  
formuladas que se utilizan en su  
verbalidad, sino la automanifestación  
del Misterio que tiene su punto  
culminante en Jesucristo*

---

mental de esta trayectoria es el Vaticano II. Y dentro del Vaticano II, la Constitución *Dei Verbum* sobre la revelación constituye el eje de esta renovación. Es el contenido del concepto de revelación el que cambia decididamente con el Vaticano II. La revelación no son verdades formuladas que se utilizan en su verbalidad, sino la automanifestación del Misterio que tiene su punto culminante en Jesucristo. Este es el fruto maduro que ha dado un vuelco a la reflexión teológica en la Iglesia. En la base del mismo están las encíclicas *Providentissimus* y *Divino afflante Spiritu*, pero el instrumento que ha ido guiando esta trayectoria ha sido la PCB. Porque la única lectura de la Biblia que no es aceptada en el reciente documento de 1993 sobre «La interpretación de la Biblia en la Iglesia» es la lectura literalista y fundamentalista (EB 1381-1390).

### Conclusión

Cuando Juan Pablo II introduce largamente el citado documento sobre la interpretación de la Biblia en la Iglesia, subraya que lo que rige esta interpretación es el principio de la Encarnación. Dice en este sentido: «Las

dos encíclicas (*Providentissimus* y *Divino afflante Spiritu*) piden que los exegetas católicos estén en plena armonía con el misterio de la Encarnación, misterio de unión entre lo divino y lo humano en una existencia histórica plenamente determinada. La Iglesia de Cristo se toma con seriedad el realismo de la Encarnación y por ello atribuye gran importancia al estudio histórico-crítico de la Biblia. Lejos de reprobalo, como hubieran querido los partidarios de la exégesis 'mística', mis predecesores lo han aprobado con vigor. Esta recomendación nace de la preocupación por comprender el sentido de los textos con la máxima exactitud y precisión y, por tanto, en su contexto cultural e histórico. Una falsa idea de Dios y de la Encarnación (...) tiende a creer que, siendo Dios el ser absoluto, cada una de sus palabras tiene un valor absoluto, independiente de todo lenguaje humano (...) Pero esto equivale a engañarse y a rechazar, en realidad, los misterios de la inspiración escriturística y de la Encarnación» (EB 1246-1247).

Tomar en serio la Encarnación, que es lo mismo que valorar en su justa medida la dimensión histórica de la revelación, se ha convertido en criterio último de la interpretación de la Biblia y de los métodos que la guían. La PCB, como hemos visto, ha jugado un papel importante en la maduración de estos métodos y de este principio de interpretación. No parece que conmemorar el centenario de su fundación sea una acción banal y pretenciosa. Más bien sería difícilmente comprensible que no lo hubiéramos celebrado de alguna manera. ■